



# PERIODICO OFICIAL



PERIÓDICO OFICIAL

DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

LAS LEYES Y DEMAS DISPOSICIONES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO

Chetumal, Q.Roo, Diciembre 21 de 2023

Tomo III

Número 205 EXTRAORDINARIO

DÉCIMA

## INDICE

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN. ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE CONDONAN LAS MULTAS Y RECARGOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 20 Y 72 DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO A DEUDORES DE CRÉDITOS FISCALES DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL PAGO DE LAS CUOTAS Y TARIFAS POR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, ASI COMO DE LOS DERIVADOS DE INFRACCIONES A LA LEY DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024	4
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN. ACUERDO POR EL QUE SE DECLARAN DÍAS INHÁBILES POR CORRESPONDER AL SEGUNDO PERÍODO VACACIONAL 2023 EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN.	8
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN. ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA UN INCREMENTO SALARIAL PARA EL PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y DE LOS ORGANISMOS PÚ BUCOS DESCENTRALIZADOS.	10
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. PROMULGACIÓN DEL DECRETO NÚMERO: 137 POR EL QUE SE REFORMAN: LAS FRACCIONES XXVIII Y XXIX DEL ARTÍCULO 3, LAS FRACCIONES IV Y V DEL ARTÍCULO 5, LAS FRACCIONES XV Y XVI DEL ARTÍCULO 57 Y LAS FRACCIONES X Y XI DEL ARTÍCULO 60; SE ADICIONAN: LA FRACCIÓN XXX AL ARTÍCULO 3, LA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 5, LA FRACCIÓN XVII AL ARTÍCULO 57 Y LA FRACCIÓN XII AL ARTÍCULO 60, TODOS DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.	14
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. PROMULGACIÓN DEL DECRETO NÚMERO: 138 POR EL QUE REFORMAN LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.	19
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. PROMULGACIÓN DEL DECRETO NÚMERO: 140 POR EL QUE SE APRUEBAN LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN, QUE SERVIRÁN DE BASE PARA EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES SOBRE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA, EN EL MUNICIPIO DE ISLA MUJERES, QUINTANA ROO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	22
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. PROMULGACIÓN DEL DECRETO NÚMERO: 141 POR EL QUE SE REFORMAN, DEROGAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.	55
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. PROMULGACIÓN DEL DECRETO NÚMERO: 142 POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 5,132 QUATER Y 132 QUINQUI ES Y SE DEROGAN LOS PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO DEL ARTÍCULO 132 TER, TODOS DE LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.	138
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. PROMULGACIÓN DEL DECRETO NÚMERO: 143 POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 90, LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 93, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 118, 122 SEGUNDO PÁRRAFO, 127 Y 134, TODOS DE LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.	143

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. PROMULGACIÓN DEL DECRETO NÚMERO: 144 POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES 1, 11, 111, XIV Y XV, ASÍ COMO LOS PÁRRAFOS SEGUNDO, TERCERO, CUARTO Y SEXTO DEL ARTÍCULO 14; Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XVI AL ARTÍCULO 14, TODOS DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y FOMENTO APÍCOLA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.	147
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. PROMULGACIÓN DEL DECRETO NÚMERO: 147 POR EL QUE SE DESIGNA A LA CIUDADANA TERESA EMIGDIO ANTÚNEZ Y EL CIUDADANO ISIDRO UC MATOS, COMO ELEMENTOS POLICIALES QUE SERÁN GALARDONADOS CON LA MEDALLA AL "MÉRITO POLICIAL DE QUINTANA ROO" EN EL AÑO 2023	151
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. PROMULGACIÓN DEL DECRETO NÚMERO: 148 POR EL QUE SE DESIGNA A LA CIUDADANA OMEGA ISTAR PONCE PALOMEQUE, COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.	153
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. PROMULGACIÓN DEL DECRETO NÚMERO: 149 POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 849 TER DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO.	155
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. PROMULGACIÓN DEL DECRETO NÚMERO: 150 POR EL QUE SE DECLARA EL "2024. AÑO DEL 50 ANIVERSARIO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO".	158
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. PROMULGACIÓN DEL DECRETO NÚMERO: 153 POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.	161
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. PROMULGACIÓN DEL DECRETO NÚMERO: 154 POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.	279
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. PROMULGACIÓN DEL DECRETO NÚMERO: 155 POR EL QUE SE REFORMAN: EL ARTÍCULO 70, 72, EL PRIMER PÁRRAFO Y LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 73; EL ARTÍCULO 83, EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 104, Y EL PUNTO 4 DE LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 133; Y SE ADICIONAN: LA FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 20, UN SEGUNDO PÁRRAFO Y LAS FRACCIONES 1 A LA XVII DEL ARTÍCULO 54, Y LAS FRACCIONES XI Y XII AL ARTÍCULO 125; TODOS DE LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE ISLA MUJERES, DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.	303
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. PROMULGACIÓN DEL DECRETO NÚMERO: 157 POR EL QUE SE REFORMA: LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 97, LA FRACCIÓN XLIX V LOS INCISOS A) V C) DEL ARTÍCULO 99, EL ARTÍCULO 143 V EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 156; SE ADICIONA: EL PÁRRAFO CUARTO AL ARTÍCULO 97, LAS FRACCIONES VI V VII AL ARTÍCULO 98, LAS FRACCIONES CXLII, CXLIII V CXLIV AL ARTÍCULO 99, EL CAPÍTULO XXVII BIS DENOMINADO "SERVICIO V MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO" V LOS ARTÍCULOS 143 BIS, 143 TER V 143 QUATER V LA FRACCIÓN IX AL ARTÍCULO 156; TODOS DE LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.	321
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. PROMULGACIÓN DEL DECRETO NÚMERO: 158 POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TULUM, DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.	329
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. PROMULGACIÓN DEL DECRETO NÚMERO: 159 POR EL QUE SE REFORMAN: EL INCISO N) DE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 83, EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 87, EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 88, LAS FRACCIONES 111, IV Y V Y EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 90, EL ARTÍCULO 91, EL ARTÍCULO 92, LOS NUMERALES 4 Y 5 DEL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I Y LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 148, EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 149, EL ARTÍCULO 158 Y EL ARTÍCULO 162; SE ADICIONAN: EL INCISO P) A LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 83, LOS INCISOS T) Y U) A LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 103 Y EL ARTÍCULO 186; SE DEROGA: LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 103; TODOS DE LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE BACALAR, DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.	361
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. PROMULGACIÓN DEL DECRETO NÚMERO: 160 POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE BACALAR, DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.	382
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. PROMULGACIÓN DEL DECRETO NÚMERO: 161 POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.	411
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. PROMULGACIÓN DEL DECRETO NÚMERO: 162 POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE JOSÉ MARÍA MORELOS, DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.	454
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. PROMULGACIÓN DEL DECRETO NÚMERO: 163 POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.	483

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. PROMULGACIÓN DEL DECRETO NÚMERO: 164 POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.	514
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. PROMULGACIÓN DEL DECRETO NÚMERO: 165 POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, DEL ESTADO DE QUINTANA ROO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.	539
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. PROMULGACIÓN DEL DECRETO NÚMERO: 166 POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.	567
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. PROMULGACIÓN DEL DECRETO NÚMERO: 167 POR EL QUE SE REELIGE A LA CIUDADANA ISABEL CECILIA GONZÁLEZ GLENNIE, EN EL MISMO CARGO COMO MAGISTRADA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.	591
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. PROMULGACIÓN DEL DECRETO NÚMERO: 168 POR EL QUE SE REELIGE AL CIUDADANO ALFREDO CUELLAR LABARTHE, EN EL MISMO CARGO COMO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.	593
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. PROMULGACIÓN DEL DECRETO NÚMERO: 169 POR EL QUE LA H. XVII LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, REFORMA EL ARTÍCULO TERCERO DEL DECRETO NÚMERO 093, POR EL QUE SE DECLARA EL "DÍA DEL POLICÍA DE QUINTANA ROO" Y SE INSTITUYE LA MEDALLA AL "MÉRITO POLICIAL DE QUINTANA ROO", EXPEDIDO POR LA H. XVI LEGISLATURA DEL ESTADO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, EL DÍA 25 DE DICIEMBRE DEL 2020. .	595
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. PROMULGACIÓN DEL DECRETO NÚMERO: 170 POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES 1, 11, 111, IV Y V DEL ARTÍCULO 43 Y LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 46. SE ADICIONAN: EL ARTÍCULO 23-TER EN LA SECCIÓN ÚNICA DE LOS INGRESOS ESTATALES EN EL CAPÍTULO 11-BIS DE LOS INGRESOS ESTATALES PARTICIPABLES A LOS MUNICIPIOS; Y LA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 43; TODOS DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.	599
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. PROMULGACIÓN DEL DECRETO NÚMERO: 171 POR EL QUE SE REFORMAN: EL PÁRRAFO SEGUNDO DE LA FRACCIÓN 1 DEL ARTÍCULO 3; EL PÁRRAFO QUINTO DEL ARTÍCULO 18; EL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 25 BIS; EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 44-A; LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 71; LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 72; EL ARTÍCULO 78; LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 85; EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 86; LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 116; LA FRACCIÓN I Y EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 125; EL ARTÍCULO 186. SE DEROGA: EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 20. SE ADICIONAN: EL TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 15; EL CUARTO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 24-TER; LOS NUMERALES 1, 2, 3 Y 4 AL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 25 BIS; EL ARTÍCULO 44-8; LA FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 72; LA FRACCIÓN XXII AL ARTÍCULO 85; LOS PÁRRAFOS TERCERO, CUARTO Y QUINTO AL ARTÍCULO 125; EL CUARTO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 182; TODOS DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.	603
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. PROMULGACIÓN DEL DECRETO NÚMERO: 172 POR EL QUE SE REFORMAN, DEROGAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DERECHOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.	616
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO. EXPEDICIÓN DEL DECRETO NÚMERO 151 POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XXIII DEL ARTÍCULO 71 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y EL NUMERAL 23 DEL ARTÍCULO 4 DEL PÁRRAFO PRIMERO Y LAS FRACCIONES I Y II DEL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.	641
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. PROMULGACIÓN DEL DECRETO NÚMERO: 145 POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 195 SEXTIES DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO.	644
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. PROMULGACIÓN DEL DECRETO NÚMERO: 146 POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 130 BIS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO.	647



---

# PERIODICO OFICIAL



DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

## DIRECTORIO

**LIC. MARÍA ELENA H. LEZAMA ESPINOSA**  
GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

**LIC. MARÍA CRISTINA TORRES GÓMEZ**  
SECRETARIA DE GOBIERNO

**LIC. CARLOS RAFAEL HERNÁNDEZ BLANCO**  
DIRECTOR DEL PERIÓDICO OFICIAL